



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Córdoba,

20 OCT 2014

VISTO:

El expediente CUDAP N° 54202/2014 mediante el cual la Profesora Norma Beatriz Herrera de la asignatura Derecho de los Recursos Naturales y Ambiental, solicita la Declaración de Interés de la Jornada "*El Campo y la Ley de Abastecimiento: un debate interesante*" que se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2014 en la Sala Vélez Mariconde de esta Unidad Académica.

Y CONSIDERANDO:

Que el tema de que se trata reviste gran importancia en razón de su actualidad y relevancia, por la que la participación de nuestra Unidad Académica en dicho evento es realmente necesaria;

Que se trata de una valiosa oportunidad para que la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba contribuya al conocimiento, discusión y análisis de los importantes temas a tratar:

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios, no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza;

Por ello y ad referendum del Honorable Consejo Directivo,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba a la Jornada "*El Campo y la Ley de Abastecimiento: un debate interesante*" que se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2014 en la Sala Vélez Mariconde de esta Unidad Académica.

Art. 2º: Protocolícese, hágase saber, dése copia y elévese al Honorable Consejo Directivo; oportunamente archívese.

VICTORINO SOLA

Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución N°

1685

ES COPIA FIEL

DRA. MARCELA ASPELL
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA